



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

C. CARLOS GARCIA.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00056121** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 11 de Enero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“ Si ya actualizaron el Reglamento de Alcoholes y/o de Bebidas Alcohólicas de conformidad con la nueva Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial en fecha 30 de diciembre de 2019 y entro en vigor el 20 de Septiembre de 2020, y en caso afirmativo, anexar dicho Reglamento..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Secretaria de H. Ayuntamiento y Dirección de Fiscalización.**

Secretaria de H. Ayuntamiento.

Le informo que en la quincuagésima sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020, fue aprobado el reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo remitido a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y visitaduría interna de la Secretaria de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

Dirección de Fiscalización.

No se cuenta con la información solicitada, toda vez que la comisión de reglamentos de H. Ayuntamiento, es el área competente para la emisión y adecuación de reglamentos



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a de 18 de Enero de 2021.

LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

